

COMITÉ DE TRANSPARENCIA
ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA
CUATRO DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISIETE

En la Sala de Comisiones del Instituto Electoral del Estado de México, ubicada en el segundo piso de su edificio sede, con dirección en Paseo Tollocan número novecientos cuarenta y cuatro, colonia Santa Ana Tlapaltitlán, de la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las dieciocho horas del día cuatro de diciembre del año dos mil diecisiete, horario en que lo permitieron las actividades institucionales de este Órgano Electoral, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México; Mtra. Alma Patricia Bernal Ocegüera, en representación del Mtro. Francisco Javier López Corral, Presidente del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Transparencia; Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General e Integrante del Comité de Transparencia y Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez, Integrante del Comité de Transparencia, con la asistencia del C. Juan José Hernández López, Jefe de Departamento, Responsable del Archivo General, invitado permanente, a esta Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria 2017, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

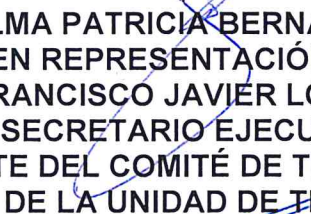
1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Presentación del Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/064/2017**, de clasificación de información confidencial, **PARA DAR ENTREGA DE DOCUMENTOS EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS DE REVISIÓN ACUMULADOS** 02643/INFOEM/IP/RR/2017, 02644/INFOEM/IP/RR/2017, 02645/INFOEM/IP/RR/2017, 02646/INFOEM/IP/RR/2017, 02647/INFOEM/IP/RR/2017, 02648/INFOEM/IP/RR/2017, 02649/INFOEM/IP/RR/2017, 02651/INFOEM/IP/RR/2017, 02652/INFOEM/IP/RR/2017, 02653/INFOEM/IP/RR/2017, 02654/INFOEM/IP/RR/2017, 02655/INFOEM/IP/RR/2017, 02656/INFOEM/IP/RR/2017, 02657/INFOEM/IP/RR/2017, 02658/INFOEM/IP/RR/2017, 02660/INFOEM/IP/RR/2017 Y 02662/INFOEM/IP/RR/2017, discusión y aprobación en su caso.
4. Firma del Acta correspondiente, y clausura de la Sesión.
 - I. Con relación al primero de los puntos del Orden del Día, se registra la presencia de los servidores públicos electorales mencionados y, en consecuencia, la

representante del Presidente del Comité declara la existencia del quórum legal correspondiente para la realización de la presente Sesión.

- II. Para el desahogo del punto número dos, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día. Se aprueba por unanimidad de votos.
- III. En desahogo del punto número tres del Orden del Día, en uso de la palabra, el Presidente del Comité de Transparencia presenta el Proyecto de Acuerdo N°. **IEEM/CT/064/2017**, de clasificación de información confidencial, PARA DAR ENTREGA DE DOCUMENTOS EN RELACIÓN CON LOS RECURSOS DE REVISIÓN ACUMULADOS 02643/INFOEM/IP/RR/2017, 02644/INFOEM/IP/RR/2017, 02645/INFOEM/IP/RR/2017, 02646/INFOEM/IP/RR/2017, 02647/INFOEM/IP/RR/2017, 02648/INFOEM/IP/RR/2017, 02649/INFOEM/IP/RR/2017, 02651/INFOEM/IP/RR/2017, 02652/INFOEM/IP/RR/2017, 02653/INFOEM/IP/RR/2017, 02654/INFOEM/IP/RR/2017, 02655/INFOEM/IP/RR/2017, 02656/INFOEM/IP/RR/2017, 02657/INFOEM/IP/RR/2017, 02658/INFOEM/IP/RR/2017, 02660/INFOEM/IP/RR/2017 Y 02662/INFOEM/IP/RR/2017, discusión y aprobación en su caso. En uso de la palabra, la representante del Presidente del Comité hace referencia que no todos los Recursos de Revisión anteriormente citados, la información que será materia de entrega al particular al rendir los diversos informes justificados en cada uno de ellos, es motivo de clasificación por este Comité, razón por la cual, procede desagregar de este Acuerdo los Recursos de Revisión que contienen datos personales a clasificar de aquellos cuyos informes justificados a rendir e información que será entregada al particular no contienen datos personales y no serían motivo de clasificación, en consecuencia, se emiten los Acuerdos del N°. **IEEM/CT/064/2017** al N°. **IEEM/CT/073/2017**, en los que se relacionan antecedentes, información solicitada y a entregar, que será motivo de clasificación, motivos de inconformidad planteados por el solicitante, relacionados con los Recursos de Revisión que en cada uno es precisado.
- IV. En uso de la voz la Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez solicita se retire de los proyectos el punto tercero de Acuerdo, relativo a la orientación al particular sobre la interposición del Recurso de Revisión previsto en la ley, bajo el argumento que por el estado procesal que guarda el asunto no resulta procedente la interposición del citado medio de impugnación, al no haber sido el Acuerdo parte de la respuesta emitida por este Sujeto Obligado al momento de contestar la solicitud de información, por consiguiente, el procedimiento que actualmente se está desarrollando en el presente caso es el previsto en el artículo 185 de la ley de la Materia, del cual se desprende que toda vez que este Órgano Electoral entregará la información solicitada de manera conjunta con el Informe Justificado, el recurrente en todo caso dentro del plazo previsto en el artículo citado podrá manifestar lo que a su derecho convenga, sin que ello implique la interposición de un nuevo Recurso de Revisión, solicitud con la que es coincidente el Mtro. Jesús Antonio Tobías Cruz, Contralor General e integrante

del Comité de Transparencia; la representante del Presidente del Comité de Transparencia disiente de la propuesta y solicita se conserve el texto del punto tercero de Acuerdo, en términos de como se presentó el proyecto. Se someten a votación los proyectos presentados, retirando en los términos propuestos, el punto tercero de Acuerdo en cada uno de ellos; se aprueban por unanimidad de votos.

- V. Respecto al punto número cuatro del Orden del Día, relativo a la firma, en su caso, del Acta correspondiente a esta Sesión, se suspende un momento para su redacción, revisión, preguntando el Presidente del Comité a los presentes si tienen objeciones o comentarios al documento que se presenta; al no haber comentario ni observación alguna al mismo, el Acta se aprueba por unanimidad de votos y es signada en sus términos, dando por terminada la presente Sesión a las dieciocho horas con treinta minutos del día de la fecha.



MTRA. ALMA PATRICIA BERNAL OCEGUERA
EN REPRESENTACIÓN DEL
MTRO. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ CORRAL
SECRETARIO EJECUTIVO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

MTRO. JESÚS ANTONIO TOBIÁS CRUZ
CONTRALOR GENERAL E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



MTRA. LÍLIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ
INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA



JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ
JEFE DE DEPARTAMENTO
RESPONSABLE DEL ARCHIVO GENERAL
INVITADO PERMANENTE



REDACTÓ: Luis Enrique Fuentes Tavira.
Secretario Técnico

